

RESTAURACIÓN DE LOS ESPACIOS Y ELEMENTOS PATRIMONIALES

ESTRUCTURAS DE MADERA DE SALA

ESTADO DE CONSERVACIÓN

ESTRUCTURAS DE MADERA DE SALA

ESTADO DE CONSERVACIÓN

1. CONSIDERACIONES GENERALES

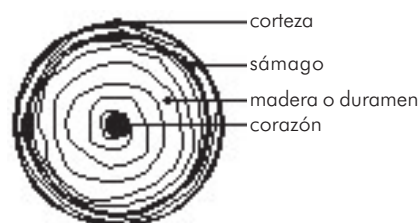
Este informe se realiza a solicitud de los Arqs. Álvaro Farina y Carlos Pascual, directores del Proyecto Solís, y el Arq. Alejandro Ansín, coordinador del proyecto de restauración del Teatro Solís.

El objetivo perseguido es la determinación del estado de conservación de las estructuras de madera existentes en el Teatro a través de una inspección ocular, con el fin último de poder determinar cuáles se deben sustituir y cuáles se pueden conservar.

a. Cuadro de definición de términos

Se entiende por madera la sustancia que forma el cuerpo de los árboles. Cortado un tronco perpendicularmente a su eje, distinguimos dos partes distintas: una exterior, la *corteza*; y la otra interior, la *madera*.

La parte leñosa o madera se compone de capas concéntricas de un tejido fibroso, las cuales identificamos, yendo de la circunferencia al centro, como *sámago* o falsa madera, que corresponde a la parte blancuzca, blanda, más proclive a corromperse (puede aparecer en otras literaturas como albura) y la *madera propiamente dicha* o *duramen*.



b. Estructuras comprendidas en este análisis

Este estudio basado en la inspección ocular comprende el análisis del estado de conservación de las siguientes estructuras:

b1. Estructura secundaria de sala

Estructura sobre nivel Bajo Platea / 2.

Estructura sobre nivel Platea / 3.

Estructura sobre nivel Tertulia Baja / 4.

Estructura sobre nivel Tertulia Alta / 5.

Estructura sobre nivel Cazuela / 6.

b2. Estructura de baja platea

b3. Estructura de foso de orquesta

b4. Estructura bajo escenario

c. Inspección ocular

Se realiza la inspección ocular del 100% de las estructuras conjuntamente con el Arq. Alejandro Ansín.

d. Cuadro de clasificación de maderas

De acuerdo con el análisis a realizar, se clasificarán las maderas en tres tipos: duras, semiduras y pinos.

Dentro de estos tres grupos sólo se identificarán aquellas maderas que mediante inspección ocular se pueden determinar de forma inequívoca (este estudio no incluye análisis de laboratorio de ningún tipo).

Según los documentos históricos escritos brindados por la Dirección de Obra, los tipos de madera que se incorporaron en el Teatro en las zonas a analizar son:

Maderas duras:

- Urunday
- Quebracho colorado
- Laurel

Maderas semiduras:

- Madera del Brasil.
- Madera de Corrientes.
- Paroba
- Canela
- Costadiño
- Cedro

Pinos:

- Pinotea
- Pino blanco o pino americano.
- Pino colorado de Rusia sin sangrar (se deduce según información histórica que se trata de un tipo de madera dura).

Se adjuntan al final de este informe las copias de los documentos de los cuales se recabó la información de los tipos de madera usados en la construcción del Teatro.

e. Cuadro de definición de estados de conservación

Se determinan cuatro estados de conservación de las maderas: excelente, bueno, regular y malo. Las características particulares respecto al grado de descomposición del tejido fibroso, la acción que pudieran ocasionar los agentes atmosféricos, la acción de plantas parásitas, insectos y hongos se detalla en cada caso a través de la inspección visual y el relevamiento fotográfico.

Estado excelente: Es utilizado como un sobrecalificativo para señalar el estado de aquellas maderas que, a 150 años de estar posicionadas en el Teatro, se encuentran como si hubiesen sido colocadas recientemente; esto es, no presentan signos de insectos y plantas parásitas en actividad, si bien pueden mostrar fallas naturales de la madera e inclusive rastros de actividad de insectos del pasado en el sector correspon-

diente al sámag y en la madera propiamente dicha, lo que no afecta en absoluto su estado de conservación.

(Nota: los rastros que se pudieran detectar en el duramen sólo pueden deberse a la actividad desarrollada por insectos mientras el árbol se encontrase con vida.)

Estado bueno: Las características son iguales a las definidas para el estado anterior, pero en este caso se trata de maderas de menor antigüedad o maderas actuales.

Estado regular: Corresponde a aquellas maderas que presentan patologías naturales o provocadas, pero que pueden recuperarse realizándoles los tratamientos o arreglos correspondientes.

Estado malo: Se refiere a aquellas ma-

deras que por las patologías que presentan se deben eliminar o sustituir.

f. Relevamiento fotográfico

El análisis del estado de conservación va acompañado de un relevamiento fotográfico de las distintas situaciones, realizado junto con el Arq. Alejandro Ansín y Marcelo Sienna, integrantes de la Dirección de Obra del Teatro.

g. Toma de muestras

Se realiza la toma de muestras de maderas de distintas situaciones planteadas para su ejemplificación. Se adjuntan con sus indicaciones correspondientes al presente informe.